

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Consejo de Gobierno.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 18/4/08.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Obras.

B) Descripción del objeto: Proyecto de restauración de Murallas y Puente del Foso del Hornabeque de Melilla.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4.499, de fecha 29 de abril de 2008.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Urgente.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación: 785.714,00 .

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 22 de mayo de 2008.

B) Contratista: ISOLUX CORSÁN-CORVIAM, S.A.

C) Nacionalidad; Española.

D) Importe de la Adjudicación: 622.599,77

Melilla, 10 de junio de 2008.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

1557.- Resolución de la Consejera de Contratación y Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación referente a obras de cerramiento de seguridad de los Depósitos Generales de Melilla.

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Consejera de Contratación y Patrimonio.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 179/08.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Obras.

B) Descripción del objeto: Obras de cerramiento de seguridad de los Depósitos Generales de Melilla.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4.497, de fecha 22 de abril de 2008.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación: 182.317,51

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 5 de junio de 2008.

B) Contratista: FERROVIAL-AGROMAN, S.A.

C) Nacionalidad; Española.

D) Importe de la Adjudicación: 148.817,35

Melilla, 10 de junio de 2008.

El Secretario Técnico.

José Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Y PRESUPUESTOS

SERVICIO DE RECAUDACIÓN

Y GESTIÓN TRIBUTARIA

1558.- El Consejero de Hacienda y Presupuestos por Orden número 2261 de fecha 10 de junio de 2008, dispone lo siguiente:

Por el presente VENGO EN DISPONER la aprobación del inicio del periodo voluntario correspondiente a la TASA POR SERVICIO DE MERCADO, TASA INSTALACIÓN DE KIOSCOS EN VÍA PÚBLICA, EXP. DE SERVICIOS, CESIÓN DE TERRENOS, KIOSCO CONTRATO, ALQUILER DE INMUEBLES DE JUNIO ejercicio 2008, desde 25 de junio al 25 de agosto de 2008, ambos inclusive.